

**JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA N° 57**

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12.00hs. del día 23 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 21105/2018, en el cual los Sres. Apoderados del Grupo de Electores "LA BISAGRA-KETZAL" presenta candidatos y alianza para las elecciones del claustro estudiantil, a llevarse a cabo el día 17 de mayo; Teniendo en cuenta: Lo establecido en los Artículos 25° y 26° de la R.R. N° 75/2018, el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

**Intimar a los Sres. Apoderados del Grupo de Electores "CONFLUIR-LA BISAGRA- LA MELLA" a que presenten reemplazos de los Sres. GAITERO JESÚS MARÍA, DE LA FUENTE MAIA, HEREDIA JULIETA ELIZABETH, MARTÍNEZ MARQUEZ MILAGROS, FERREYRA CAROLINA, MARCONETTI ANTONELLA y LEGUIZAMON MELINA dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, caso contrario se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-----**

NOTIFÍQUESE.-----



Méd. Beatriz Ceruti



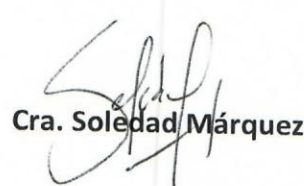
Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorio



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez